

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 " trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 " "

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122, pri.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Francisco Roca y para a Administración al de Agustín Roca.

¡RESIGNACION!

Por doquiera que dirigimos nuestra vista, no vemos nada más que miserias é injusticias: vemos a hombres cargados y envejecidos por el peso de los años andar errantes por ciudades y calles implorando la caridad pública, sin ver en ellos que durante su juventud cuando sus miembros han sido vigorosos y fuertes han producido y han enriquecido á costa de su sudor á una clase que ahora los desprecia y los lanza allá al abandono; á la mendicidad y á la miseria, como á seres inútiles que para nada valen.

Ved á las mujeres proletarias llegar al horrible mercado de la prostitución á cambio de algo, casi nada, de lo que nosotros hemos producido.

Vemos arrancar de los hogares pobres y tranquilos á la juventud fuerte y vigorosa para ser conducidos allá á los campos de batalla á encerrarse allí entre aquellas cuatro paredes sangrientas de ese infierno que forman la ignorancia, la cólera, el orgullo y la mentira; allí donde mientras nosotros nos convertimos en un montón de cadáveres privando para siempre de que nos vuelvan á ver nuestros padres y mujeres que lloran en sus hogares que quedan desiertos y faltos de consuelo, otros, los parásitos, los que no son pueblo, están hartos de gozar los placeres de la vida.

Vemos y contemplamos todo esto, sí; ¡pero nadie se revuelve airado, todos nos resignamos!, todos seguimos arrastrándonos por el camino del vicio; no tenemos valor ni energías para romper esa cadena que nos oprime.

¡Pueblo, hombres, humanidad! ¿hemos de estar siempre viendo á padres llorar en sus hogares retorciendo y levantando sus brazos hacia el cielo pidiendo compasión? ¿hemos de estar siempre oyendo los quejidos lastimeros de hombres que piden justicia y de niños que piden pan, cuyos quejidos se pierden en el espacio? ¿acaso no somos nosotros la raíz, el tronco y el fruto del árbol universal? Pues si todo esto somos ¿por qué nos resignamos, por qué sufrimos?

Levantémonos y seamos lo que debemos, que si hoy la resignación y la ignorancia nos hunde en el abismo, mañana nuestro cambio de camino, nos hará contemplar la dulce aurora de libertad y de progreso.

Antonio Rodríguez

¡PROLETARIOS!

Los que ausentes estáis de la vanguardia del progreso social, sintetizado en la organización puramente obrera, que tanto bien logra para la clase oprimida y que inevitablemente lograría más con vuestro esfuerzo, ¿no habéis considerado nunca cuál es la misión imprescindible del

individuo ante la sociedad y el fin que os espera de una y otra forma? ¿No habéis sentido suma satisfacción cuando ese bien os alcanzó, bien sea en la jornada, en el salario, en la consideración o por desgracia en el trabajo, y respeto á los derechos de ciudadanía? Si; indudablemente. ¿Y fuérais tan ingratos, que pagaseis dicho bien con total indiferencia y a veces con cruel difamación a tan laudable causa? No si lo comprendiera vuestro raciocinio, no lo haríais!... ¡Cuántas veces habréis gemido al peso de inhumana explotación, queriendo enjugar el llanto con fútiles lenitivos, que solo os distanciaron más y más del verdadero objetivo de emancipación!

Y cuando perdida la mente en el laberinto de lo insustancial y quizás ignoto, proseguíais sin esperanza el calvario de aciaga vida, sintiendo temor ante la realidad de la lucha que pregona-mos, y resignados, preferísteis que la odiosa dominación de la clase privilegiada os aniquilase con cara risueña y sentimientos salvajes, á que trocando su modo de ser, mostrara en la faz la cólera y en su conciencia la pesadilla de tan nefanda usurpación. ¡Todo tiempo que pass nos dá una lección; y si ayer la indiferencia fué causa para que la miseria en vuestro hogar persistiera, hoy la simpatía sera motivo de mayores beneficios que los conquistados con anémica organización. Vuestra indiferencia no puede ser eterna, porque sería eternizar el dolor!

Pero si la burguesía, comprende al fin, al peso de la razón y resistencia de nuestra unidad, el derecho que tenemos a rebelarnos contra todo lo inicuo, no esperéis que ella nos preste ayuda, porque aparte de ser contradictoria ambas aspiraciones, esto le sería tan peligroso cuanto mayor fuera el atraso é incapacidad de nuestra clase. Precisamos luchar é instruirnos para capacitarnos; pues en ningún período revolucionario triunfaron los no capacitados, y si por su fuerza y denuedo y en la lucha, consiguieron la victoria, esta fué efímera; tal como el triunfo de la *Commune* de París.

La burguesía, como el feudalismo, puede darnos la pauta, rebelándose contra épocas injustas y bárbaras, en la cual se consideraba al pueblo como un rebaño de mansas ovejas, sin otros derechos que los otorgados en gracia por los poderosos; pero jamás concedera una ventaja al obrero, sin que esta tenga una exigencia irremisible. ¡Tal es su naturaleza como clase privilegiada, y por lo contrario, cesaría el privilegio que la mantiene!

Sacudid el letargo que enerva vuestra decisión; mostrados enérgicos alguna vez, y comprended que la dolencia que nos aqueja, nos la procurais vosotros con tal modo de proceder, y que si la union fuera un hecho, corto sería el plazo de conquista para instaurar el reinado de felicidad humana y armonía social. Mas, si no lo hacéis, negáis en absoluto la personalidad obrera ante los grandes conflictos colectivos, condenan-

denos á perpétua sumisión, ¿Pues, que, no somos creadores únicos de todo cuanto dá vida y esplendor en la actualidad; y lo mismo que con nuestro esfuerzo, garantimos en el orden económico la sociedad, no podemos hacerlo en el administrativo ó político? Si tal consecuencia fuese negada, buscad una manifestación trascendental de la vida, en que no aparezca como colaborador el obrero y como árbitro el capitalista.

Si os lamentáis de vuestra misera situación debéis protestar; si sufrís quebranto de derechos, no debéis tener tolerancia, porque ante la sociedad todo individuo ha de ser respetado, y si los derechos vigentes son irrisorios, laborad porque se cumplan los que Natura concede á sus hijos. Pero de ninguna forma, nadie puede prescindir del ejercicio de sus derechos, sin incurrir en grave responsabilidad de altruismo para sí como para los demás.

Y así como la verdad de todas las cosas no puede ser más que una, la de la emancipación proletaria, tampoco puede ser más que la sustentada por el Partido Socialista, que ha podido satisfacer todas las aspiraciones en sus irrefutables principios y hallar el maximum de evolución en las leyes naturales... En vano pregona la Religión la recompensa de ultratumba cuando la Ciencia niega tal conclusión; ni las distintas aspiraciones de partidos mal llamados radicales, cuando sus radicalismos no cortan de raíz el mal que aqueja á la Humanidad; ni los halagüenos sueños anarquistas, basados en una armonía para la cual no ha dictado aún leyes Natura, puesto que ella es quien preside toda la evolución de la materia, y predice innegablemente que el ser como la sociedad son perfectibles pero no perfectos.

A. Vayas

Santander.

Trabajadores: Una Sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

CREVILLENTE

CONTRA EL COLEGIO LAICO

No sé si los clericales de otros puntos, son tan malos como los que por desgracia sufrimos en este pueblo.

Los de por acá son maliciosos, embusteros y para que nada les falte, son hasta calumniadores. Para desvirtuar los hechos ocurridos en la iglesia de la Trinidad entre el joven sacerdote D. Francisco Mas Candela y las tres niñas Trinidad Santacruz, María Pastor y María García, hechos que toda la prensa ha referido y de los cuales entienden los tribunales de justicia, han recurrido á los embustes maliciosos y á la calumnia; armas que emplea la reacción en casi

todas ocasiones para conseguir lo que se propone; y las ha empleado aquí contra mí y contra el colegio laico que dirijo, buscando con esto un pretexto para que se me procese y se cierre el establecimiento docente que tanto les molesta, porque en él se instruyen en poco tiempo a los alumnos que asisten a las clases.

Buscaban un pretexto y no lo encontraban; y ahora que ha ocurrido ese repugnante y escandaloso hecho, parece que hablan encontrado la solución y para aprovecharla, se han valido de las siguientes acusaciones.

El año pasado, dicen los clericales, mintiendo, iba paseando por la plaza de Alfonso XII en la tarde del día de Corpus y en el momento de salir la procesión, ese sujeto que hay en la escuela laica.

Al observar el presbítero señor Mas Candela, que no se descubría ni se arrodillaba, se vio precisado a abandonar su puesto y se dirigió hacia él (o sea, hacia mí) quitándole el sombrero, arrojándole y dándole dos bofetadas.

Esto, sabe todo el pueblo que no es cierto porque yo no voy a presenciar nunca actos de esta naturaleza.

Lo que ocurrió el año pasado, fué; que a la hora de salir la procesión, se dirigían hacia el campo varios jóvenes; uno de ellos llevaba una guitarra que seguramente no fué vista, y otros con provisiones para merénder. Como entre esos jóvenes iba un alumno del colegio laico, llamado José Selva Mas (el único que no llevaba nada) y era conocido de todos los sacerdotes, al ver que se descubrió y no se arrodilló como hicieron sus compañeros, se dirigieron furiosamente contra él, el cura párroco D. Pascual Martínez y otro presbítero llamado D. Juan y le hicieron arrodillar por fuerza y hasta le dieron fuertes golpes, causándole contusiones en la cabeza y en la cara, de cuyo hecho, se ocupó la prensa de toda España.

Esto, si que es la verdad de lo ocurrido dicho día de Corpus y nó lo que los clericales, con tan mala intención propalan para seguir la serie de calumnias como las siguientes:

Añaden los clericales; al ser abofeteado ese sujeto que tiene la escuela sin Dios, en el centro de la plaza por el presbítero Sr. Mas, se indignó y para vengarse del pobre sacerdote, enseñó a sus alumnos algunos cantares que quería se cantasen por las calles; además, siguen diciendo los calumniadores, aconsejaba a los niños que asisten a su escuela, hicieran mofa y escarnio del capellán cosa que no consiguió ver realizada por que las madres lo prohibían que sus hijos faltaran al respeto de una persona tan digna y respetable.

Aún hay más; para que se me mire con el mayor desprecio, para que se me odie bastante y me retiren los obreros la confianza que en mí tienen depositada, han propalado que mi colegio es anarquista terrorista. ¡Esto es el colmo!

Agregan esos maliciosos que pasan mas tiempo rezando, calumniando y oyendo misas que, al no poder vengarse del sacerdote, que dicen ellos me pegó en la plaza por no descubrirme, empecé otra campaña y fué, la de buscar a niñas inocentes, a las que les enseñaba dijeran por el pueblo lo que esas tres niñas refieren ocurrió en la sacristía de la iglesia; declaraciones que por no faltar al pudor no transmito y que algunas mujeres casadas no se atreverían a detallar con la minuciosidad que esas inocentes criaturas detallan.

La ignorancia de esa gente o la mala intención, no les ha hecho precaver que la infancia no sabe mentir como ellos; que tres niñas han de decir alguna vez, que lo que ellas dicen se les ha enseñado, porque los niños y los tontos dicen

las verdades y no resulta así, aunque se les amenace.

Querían desvirtuar los hechos de este modo y les ha salido mal. ¡Qué pobres de inteligencia son! Claro, como que no aprenden otra cosa que rezos, oraciones y maldades para tener algo que confesar.

¡Pobre España, si estuvieses gobernada por ellos!

José Sanjuán.

La insuficiencia de las leyes de protección vigentes se manifiesta a nuestros ojos con el despido de los obreros del taller a los cuarenta y cinco años, envejecidos por el exceso de trabajo antes de la edad y obligados a implorar la caridad pública. Obligado a trabajar en edad demasiado temprana su crecimiento fué interrumpido y su organismo quedó impotente, siendo al fin reemplazado en el trabajo por niños que a falta de otros medios de vida, y que impulsados por la miseria son destinados a idéntico fin.—Eduardo Vaillant.

Más sobre la Diputación

EL OBRERO BALEAR fiel a sus propósitos y consecuencia a los humanitarios fines que persigue en favor del desheredado, del pobre y de todo aquel que sufre hambre de cuerpo y sed de justicia, se ocupa de los infelices niños y jóvenes que forman la banda de la Misericordia. Nos pareció el asunto digno de ser tratado y ¡ojalá! esta prensa burguesa de gran circulación lo tratase a diario y quizá aquellos infelices, no se verían cruelmente explotados; con un trabajo superior a sus fuerzas y no serían en su mayoría carne de cementerio en una edad prematura.

Pero aunque lo expuesto sea digno de comentarse con acritud, bueno será que sepan los que leen EL OBRERO, que lo referido no es más que un botón que como tantos otros botones puedan servir de muestra a la gran casaca provincial.

Los que conocen las interioridades de aquella casa, saben, que aquella corporación está tan carcomida por tradicionales vicios y antiguas corruptelas que lo que pasa con la banda de la Misericordia, son tortas y pan pintado, al compararse como está el asilo (llamémosle así) de los pobres dementes y de las infelices locas. Allí no hay nada que pueda recordar que aquellas *persércas* habitadas por orlaturas, pertenecen a una Corporación que ha gastado a manos llenas el dinero en levantar un palacio suntuoso y en la actualidad gasta miles de duros, en construir una escalera de honor, que será un detalle más del lujo, y del despilfarro que allí se hace, por lo que sea vanidad y soberbia, mientras que sus asilados, duermen sobre paja mojada y le dan una gasofia, que basta para enfermar, al que no tenga una salud del todo privilegiada. Hubo una época que a los pobres enfermos del hospital una vez que estuviesen oleados les quitaban elección de lana, dejándoles solo el jergón. Tal crueldad, fué remedada por un dignísimo Presidente de grata memoria, no sin antes tener que luchar e imponer su autoridad a la hermana Superiora, aquello le parecía lo más regular y corriente, pues el tener que lavar la lana era trabajo muy pesado. Lo que sucede en las interioridades de los establecimientos provinciales, pertenece a un género que no sabemos que adjetivo le corresponde. El único que le cuadra es el de su propio nombre o sea Servicio Provincial. Y de los alimentos que se reciben en la Misericordia, Hospital e Inclusa.

Sobre esto se puede escribir un libro. Todo debe ser de superior calidad. Aceite de primera

refinado y superior; aunque el proveedor esté juramentado, de no dar a nadie, ni a su propia madre, aceite que no esté adulterado.

Carne con o sin hueso, de animales sanos y de determinada edad. Alguna carne de primera llega a aquella casa y por cierto que hay quien la consume, y que da buenos resultados, lo que no sabemos es si los asilados, la poca que prueban si es de buey sano, o es de vaca tísica. Y no es que en las dependencias de la Diputación provincial, falten buenos alimentos, la prueba que no faltan, es que en pocos meses una lechona, como un gato chico, se convirtió en un cerdo de muchas arrobas, gracias al esmero y cuidado con que fué criado, dada la procedencia de donde venía y de donde tenía que volver, para celebrar las indispensables *matanzas*. Verdad es, que era un obsequio recibido, y que para que no molestase el servicio, lo mandaron al Huerto de la Misericordia, y allí sabía D. Fulano, que el animalito por ser de su familia sería cuidado con más esmero que todos los asilados y que hasta el mismo Director de la casa le prestaría sus importantes servicios, si así fuese necesario algún día.

¿Pero de quien era el animalito? Sería del mismísimo Presidente de la Corporación o del Vicepresidente, o quizá del Gobernador de aquella época, o quizá del mismísimo Nuncio.

Nadie lo adivinará. Era de quien manda más que el Presidente, que el Gobernador, que la Diputación en pleno. Que los caciques habidos y por haber. Era... El Papa Negro, de aquella casa, del que crea plazas para los suyos, el que expulsa empleados por faltar un pliego de papel sellado, y dispensa o perdona faltas más graves, en fin; es algo como son las Instituciones Monárquicas, un poder perfecto e irresponsable y de cuyas faltas son responsables los Ministros o sean los diputados provinciales que se postran a sus pies y besan su sandalia.

Seguiremos ocupándonos de lo que pasa en la Diputación Provincial y en los asilos y establecimientos que de ella dependen.

El asunto es largo, como la vida de Juan Soldado que es muy larga de contar.

Jaime sin dientes

Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

INSTRUCCIÓN

La ignorancia es el mayor enemigo del obrero, ella es la que nos esclaviza y sujeta al tirano, ella nos acarrea un sin fin de males y destruye el sendero que manos pródigas van ensanchando y limpiando de malas semillas; constantemente se convierte en defensor de maldades, haciendo que la idea santa del progreso sucumba y que la pollita lucrativa e injusta del poderoso triunfe; a tal extremo llegaremos que hasta nuestros hijos serán sacrificados en aras de esta tan injusta causa.

¿Puede darse mayor crimen? ¿Es posible que haya quien quiera vivir constantemente en las tinieblas por abandono y despreocupación? Es verdad, que siempre nos han puesto travas a la educación libre del obrero sujetándonos a un método sencillo y nada práctico para instruirnos, de esa manera jamás pudiéramos comprender el engaño en que estamos viviendo.

Acudamos los obreros a cuantos medios podamos, como son: reuniones en la biblioteca que tenemos en el Centro, que aunque pequeña podemos encontrar en ella algo útil, o a la prensa obrera que es la que nos puede decir cuanto ocu-

re a nuestros compañeros de España y del extranjero, donde encontraremos los medios que se emplean para hacerse fuertes a la burguesía, encontraremos las necesarias luces para dar la batalla a los que con su dinero quieren detener nuestro pan, a un porvenir que solo nosotros tenemos que alcanzar.

En nuestra instrucción está nuestro mejoramiento; en nuestra unión la fuerza que nos ha de permitir conquistar el Poder, en nuestra unión los potentes bríos y la necesaria capacidad para redimirnos y redimir a todos los hombres; unámonos compañeros y habremos alcanzado un porvenir, no por nosotros, sino por nuestros hijos, pues es la única herencia que les dejamos.

Un Obrero.

REBELDES

I

Son los que exhuman ricos tesoros, que se producen bajo la tierra; son los que arrancan los minerales con los barrenos y las piquetas.

Vivían pobres como explotados; más que hombres libres, esclavos eran; sintieron pujos de rebeldía y formidable surgió la huelga.

Siempre modestos, sus pretensiones correspondían a su modestia, y ellos lucharon con su campaña muy bravamente por mantenerlas.

Fueron vejados y perseguidos por mandarines de vil ralea, y aún el Estado, por someterlos, puso sus huestes en pie de guerra.

Tras muchos días cesó la lucha, ó, más bien dicho, quedó suspensa, porque cuestiones de tal linaje jamás acaban, que son eternas.

II

La faz brumosa, la frente erguida, los labios prontos a la protesta, ya nuevamente formando turba van los mineros a sus tareas.

—La paz llegada—sin miedo dicen—no es paz estable, sino una tregua, pues en nosotros hay rebeldías que fácilmente no se domían.

Nuestros verdugos esgrimen armas muy poderosas; por eso imperan; pero en la lucha nos agüerrimos y armas terribles serán las nuestras.

Por el camino que va a sus tajos así discurren y así se expresan quienes arrancan los minerales con los barrenos y las piquetas.

Y de sus labios van maldiciones a los causantes de su miseria, y en la alta cumbre de las montañas repite el eco: ¡Malditos sean!

Alvaro Ortiz

DE LLUCHMAYOR

La Sociedad de zapateros «La Recompensa del Trabajo» en su última asamblea, celebrada al objeto de renovar los cargos del Comité directivo, según previenen sus estatutos, fueron elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Miguel Vidal Orell.—Vice presidente, Miguel Munar Calafat.—Tesorero, Gregorio Salvá Noguera.—Contador, Miguel Vidal Garau.—Secretario 1.º, Antonio Salvá Noguera.—Secretario 2.º, Bartolomé Feliu Salvá.—Recaudador 1.º, Juan Tomás Garau.—Recaudador 2.º, Miguel Garcías Cardell.—Vocales: 1.º Jaime

Servera Coll; 2.º Antonio Sastre Vallés; 3.º Miguel Martí Fullana, y 4.º Juan Garau Garí.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan fraternalmente a todos los obreros que luchan por la causa de los explotados.

Esta colectividad ha tenido este mes diez altas por ninguna baja.

La correspondencia se dirigirá a nombre del Secretario Antonio Salvá, Plaza Mayor, n.º 4, Lluchmayor.

Adelante compañeros, trabajad constantemente para aumentar el número de los asociados a fin de tener en vuestras filas todos los obreros zapateros de esa localidad, y una vez conseguido, procurad darles conciencia obrera, es decir instruirlos para que sean buenos soldados de la causa del trabajo, haced que crean convicciones societas y una vez educados y convencidos, plantead las reformas más necesarias y fáciles de conseguir, a fin de que por grados consecutivos vaya mejorando el estado de la esclavitud económica en que estáis sumisos.

Seguid luchando que es vida, y no os arredeis hasta llegar a la completa emancipación.

**

La sociedad Cooperativa de Consumo Lluchmayorense «La Nueva vida» celebró junta general el 1.º de este mes para dar cuenta de los gastos e ingresos durante el semestre, obteniendo un brillante resultado como se verá en el presente estado semestral.

OPERACIONES

	Pesetas
Compras de comestibles	7104'49
Ventas	5708'23
Ganancia líquida	521'16
Capital en acciones	2022 06
Fondo de reserva	293 58

Total en caja 2325'64

Debemos hacer constar que esta cooperativa da a sus consumidores el 1 y medio por 100 de ganancia.

**

Aprobadas las cuentas el presidente hizo una extensa reseña de los trabajos realizados, dando cuenta del movimiento de la cooperativa, dando por resultado que durante el primer semestre han ingresado 88 socios, que añadidos a los asistentes forman un total de 90 asociados.

Concluyó haciendo una brillante propaganda a los reunidos para que trabajen para aumentar sus adeptos a fin de ver coronados los ideales que persigue la cooperativa.

Concedió la palabra al compañero Tomás Miguel que con gran profusión de datos expuso las ventajas de la cooperación, elogiando la buena administración de la Junta Directiva, y terminó recomendando a los compañeros reunidos la constancia y fe en la cooperativa por ser esta un factor necesario a la vida del obrero para librarse de la adulteración y explotación del tendero, y tener medios para luchar contra la explotación del trabajo.

Los aldeanos tienen mucho más a esperar del advenimiento del socialismo que las reformas que son posibles dentro de la sociedad actual.

En esta sociedad el aldeano se halla constantemente ante el dilema de resistir con todas sus fuerzas a todo progreso, lo que equivale a trabajar por su propia decadencia, ó ser barrido por el capital explotador. Solo el socialismo le ofrece la posibilidad de participar del progreso social sin ser expropiado.—*Carlos Kantoky.*

EL DESCANSO SEMANAL

Ya ha comenzado a sentirse entre los obreros panaderos lo beneficioso que es para los trabajadores la ley del descanso, con sus defectos y todo.

La ley del descanso de un día a la semana era imprescindible implantarla, por higiene, por humanidad y por necesidad; tocándonos ahora a los obreros el hacer que se cumpla y vayan modificándose sus deficiencias, para que llegue a ser un día ley perfecta y racional.

Que ha tenido y tiene detractores, no cabe duda.

¿Pero hay algo que siendo beneficioso a la generalidad, deje de tener enemigos particulares por egoísmos personales ó por otras miras interesadas?

Ahora, bien, nosotros los obreros panaderos, ¿podemos opinar de igual forma? Nosotros que trabajamos jornadas excesivas, nosotros que la labor la realizamos de noche, y esto hace seamos víctimas de una porción de enfermedades, ¿podemos permanecer inactivos y dejar de cooperar para que dicha ley sea cumplida?

No, compañeros. Los obreros panaderos debemos emplear todas las energías que nos quedan después del penoso trabajo que realizamos, para obtener el apetecido día de descanso que tanto necesitamos.

Las poderosas razones que a ello nos obligan no hay que mencionárselas, pues de todos son conocidas.

Además de esto, preguntó yo: ¿cuándo un obrero trabaja, gana el jornal suficiente para atender a las necesidades más perentorias de la vida? No lo cobra por lo menos, que ganarlo es indudable que sí.

Pues bien; ese mismo obrero, ¿de qué vive y come cuando no tiene ocupación? Pues sencillamente, si a eso se le puede llamar vivir, del préstamo, que le aprisiona de tal forma, que cuando trabaja hace que se mezquino salario pase a poder del humanitario usurero que le favoreció tan desinteresadamente, que si es tendero le dió mal género y peso mermado, y si es alguien que le prestó metálico para abonar la mensualidad del casero, lo hizo con el módico interés del 50 ó 60 por 100.

El descanso, compañeros, hace aminorar estas desdichadas sanguijuelas que se ensañan en el proletariado.

El descanso de un día a la semana hace que disminuya el ejército de obreros sin trabajo que tanto nos perjudica.

Los beneficios que se obtienen con esta ley los pueden apreciar algunos individuos de esta localidad.

La Directiva

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

A LAS SECCIONES

Estimados compañeros:

El acuerdo adoptado en el último Congreso de la Unión General relativo a que todas las Secciones satisfagan una cuota de cinco céntimos anuales en el mes de junio, por cada federado que trabaje, a fin de hacer propaganda, y del que ya tienen conocimiento las Secciones, no determinó de una manera clara y concreta si la expresada cuota ha de empezar a cobrarse en el año actual.

Este Comité estima que el deseo del mencionado Congreso fué que el acuerdo comenzase a regir en el presente año, para poder realizar la propaganda lo antes posible.

A este efecto, el Comité somete á las Secciones la resolución de este asunto, proponiéndolas que la cuota de cinco céntimos rija desde el presente año y se remita al Comité en el próximo mes de septiembre, cobrándola en lo sucesivo en el mes de junio, según acordó el Congreso.

La conformidad ó disconformidad con nuestra proposición, deberá remitirse á este Comité hasta el 31 de agosto, expresando claramente los votos que se emitan lo mismo en pró que en contra, para poder hacer el escrutinio y comunicar su resultado á las Secciones.

La elección del Comité Nacional se verificó el día 5 del corriente mes, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, Pablo Iglesias, tipógrafo.

Vicepresidente, Francisco L. Caballero, estuquista.

Tesorero, José Maeso, carpintero.

Vicesorero, Antonio Rodríguez, cerrajero.

Secretario, Vicente Barrio, fontanero.

Vicesecretario, Jerónimo Carnicero, zapatero.

Estos compañeros envían un fraternal saludo á todos los federados.

Vuestros y de la causa obrera.

Por el Comité: Vicente Barrio, secretario, Pablo Iglesias, presidente.

En la prisión observa que nos han hecho de la vida, en la cueva de infamias que ha cavado la mala voluntad de algunos y el acatamiento ó la ignorancia de los demás, resulta casi imposible dar un paso ó hacer un gesto que no choque con alguna de las preocupaciones corrientes. — Cuando nos libertemos, lanzaremos un alarido de dicha, como el que debió lanzar el primer hombre que, en los tiempos primitivos, logró transmitir á otro su pensamiento.

SOLIDARIDAD Y CONSTANCIA

A través de todas las etapas por que irremisiblemente cruzó y ha de cruzar el movimiento obrero en todas sus manifestaciones, ya en su iniciación como en su desarrollo y desenvolvimiento evolutivo, de propaganda, de movimientos defensivos, etc., como en su general y colosal desarrollo y organización resistente; frente á frente á todo lo que constituye el régimen burgués, hanse precisado y han de precisarse como condición ineludible estas dos nunca bien ponderadas y hermosas cualidades: solidaridad y constancia.

Estas dos cualidades, nunca suficientemente comprendidas y acaso menos suficientemente radicadas, son la base donde fatalmente radican y se fundamentan todas las nobles aspiraciones de la organización obrera, razón por la cual el cumplir todos cual obreros conscientes y convencidos para su consolidación, el propagarlas, el defenderlas y, definidas fielmente, practicarlas en toda ocasión y en todos sus aspectos es acaso algo así como el complemento, el orgullo, la satisfacción más inmensa y grata de todo obrero consciente que organizado lucha con fe y entusiasmo, y ahelante y decidido aspira á la total emancipación de su clase.

De estas dos cualidades nace un gran caudal la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», pues á todos, á propios y extraños, ha dado cumplidas pruebas constantemente practicando en todo momento; ya con su óbolo, á nadie jamás regateado, ya con su adhesión y asistencia representativa en cuantas y en cuantas ocasiones fué preciso; atendiendo presurosamente las necesidades pecuniarias en momentos difíciles para las orga-

nizaciones hermanas, cooperó con su ejemplo y propaganda alentando á la lucha; é igualmente protestando, ya su iniciativa particular é independiente como adherida á otras entidades, fustigó con su protesta cuantos actos impositivos y arbitrarios cometió el elemento burgués contra nuestra clase.

Este comportamiento le creó, desde larga fecha, un ambiente favorable de general simpatía, motivo por el cual está muy justificado que en todos sus movimientos y en todas sus luchas esté fija la atención de la organización obrera en general, como lo prueba la correctísima actitud de todas las sociedades obreras de provincias, especialmente las del oeste, no consintiendo la venida de uno sólo albañil á traicionar las actuales huelgas: ¿Qué mejor prueba de aprecio y solidaridad pueden darnos? ¡Felicitámoslas por su noble y honrosa conducta!

En cuantas luchas hemos sostenido (y son bastantes) hemos observado igual actitud, y esto acaso ha contribuido en gran parte á nuestros continuos y señalados triunfos. Actualmente sostenemos una huelga importante, reñida, encarnizada; los actuales momentos son sumamente críticos, solemnes, acaso peligrosos, dignos de estudio y retentada reflexión... Tenemos frente á frente un enemigo cruel, sañudo y déspota; para combatirnos ha empleado los medios más reprobables, cuales son la calumnia, vertida contra honrados compañeros nuestros, llegando su ceguedad de odio y venganza hasta encarcelarlos y procesarlos en montón, injusta y arbitrariamente, por el sólo hecho de pertenecer á la Comisión de huelga, de cuyos actos hacemos tan responsables como á él á las autoridades, que en todo, desde la cual hemos protestado y seguimos protestando en todos sentidos.

Cuando estas líneas lleguen á poder de nuestros socios en general, acaso ya se haya llegado á la solución de esta huelga, por estar en estos momentos la Comisión gestionando sobre esa particular, y de cuya gestión creemos llegar á una fórmula de concordia, jamás negada por esta Sociedad en cuantas ocasiones ha sido preciso demostrarlo; más si á esa fórmula no fuese posible llegar por la continuidad de intransigencia, de imposición y soberbia del patrono y ante esa actitud la Sociedad hubiese de adoptar acuerdos extremos para defenderse, la Junta Directiva se limita en estos momentos á recomendar á todos los socios en general sepan cumplir con su deber y hacer sentir en la forma que sea preciso el peso y fuerza de nuestra organización á quien sin motivo ni razón alguna pretende someter á su capricho y despotismo á una organización como la nuestra, que jamás por nadie fué sometida ni humillada y que hoy menos está dispuesta á consentirlo.

Las amenazas y las bravatas son los argumentos que hasta hoy hemos obtenido del indicado patrono y de quien más de quien hoy no creamos prudente ocuparnos.

No los imitemos: bástenos con saber y hacer constar que nosotros somos los provocadores, que de nuestra parte está la razón y que para defendernos nos sobra fuerza y entusiasmo, aun cuando por hoy es más que suficiente la práctica parcial por todos los obreros conscientes de nuestras dos mejores é invencibles armas, la solidaridad y la Constancia.

¡ECHE USTED CASTIGOS!

Un correligionario nuestro de Ullalpaudo—el ciudadano Julián Cañibano—hallábase el 14 de junio en la plaza Mayor leyendo «EL SOCIALISTA». Pasó por allí la procesión del Santísimo Sacra-

mento, y nuestro correligionario dejó de leer, pero no se descubrió, pasando la procesión á 20 pasos de él.

Terminada la procesión, le llamó el alcalde, y en malos términos, censuró á Cañibano por no haberse descubierto; más como éste le contestara como venía al caso, el monterilla le arrestó 24 horas y le impuso 15 pesetas de multa.

Por su parte, el parroco le demandó, y celebrado el correspondiente juicio, nuestro correligionario fué condenado á 50 pesetas de multa, 10 días de arresto y las costas del juicio.

Y no pararon ahí las cosas, sino que metido en la cárcel el dos veces condenado por no descubrirse al pasar la procesión, en la prisión no le dan socorro alguno para alimentarse.

Lo cual representa un tercer castigo.

¿Puede darse mayor enormidad?

Todo esto es obra del caciquismo, no obstante gobernar quien dijo que iba á acabar con él.

¡Sr. Mauró! Realizo que iba á acabar con él. denunciamos, se fabrican terroristas.

La Sociedad «El Desarrollo del Arte» ha renovado la Junta Directiva, siendo elegidos los compañeros siguientes:

Presidente; Antonio Brazales.

Vice-presidente; Antonio Sancho.

Secretario 1.º; Bernardo Oliver.

Secretario 2.º; Rafael Monjo.

Tesorero; Miguel Porcet.

Contador; Antonio Sitjer.

Vocales; Miguel Crespi, Miguel Mas y Jaime Vicens.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan á las demás sociedades de su indole que luchan por su mejoramiento.

Esta sociedad celebra sus sesiones de Junta Directiva todos los jueves de cada semana.

Correspondencia administrativa

BUÑOLA.—A. A.—Recibidas 2 pesetas, pagado hasta 30 de Junio de 1908.

SOLLER.—«S. U. de A.»—Recibida 1 peseta, pagado hasta 31 de Junio de 1908.

LLUCHMAYOR.—G. S.—Recibidas 13 pesetas, pagado hasta 27 de Junio de 1908.

SOLLER.—L. R.—Recibidas 6 pesetas, pagado hasta 30 de Junio de 1908.

Juventud Socialista Palmesana

En su última reunión acordó que todos los compañeros inscritos como protectores de la masa coral con la cuota asignada semestralmente empiecen el pago el 19 de los corrientes; los inscritos por mensualidades, tanto compañeros como Sociedades, empezarán el pago el 1.º de Agosto.

Podrán efectuar dicho pago al cobrador, Miguel Penalva.

Los ensayos empezarán el 3 de Agosto á las 9 de la noche.—Bartolomé Frau, Secretario.

Nuestros lectores encontrarán este semanario de venta en el kiosco de la plaza de Cort.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 89 y 91.